

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 368. **PRECIOS DE SUSCRICION.**
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 6 de Setiembre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 6 DE SETIEMBRE DE 1876

LA DICTADURA.

Como la inmensa mayoría de los periódicos ministeriales han tomado sobre sí la ingrata tarea de defender la dictadura, y como parece que el temporal arrecia, y nos lo demuestra esto las medidas puestas ya en práctica por el gobierno Cánovas, le sugiere á nuestro apreciable colega «La Nueva Prensa» la idea, de que este título, que él considera legitimo, no tiene razon de ser ni está justificado.

¿Qué razones, dice, pueden abonar la dictadura en las presentes circunstancias?

¿Qué ejército exterior invade nuestro territorio ó amenaza nuestras fronteras?

¿Qué enemigo interior, rebelde á la ley, amotina nuestras ciudades, ó corre nuestros campos?

¿Qué operaciones de campaña puede entorpecer la indiscrecion de la prensa?

¿Qué dificultades puede crear la discusion libre de los principios políticos, de los actos del gobierno, de sus combinaciones financieras, de sus decretos administrativos?

¿Qué altos intereses sociales urge salvar, ni quién los amenaza?

Y sin embargo, el poder amordaza á la prensa, ahoga á la opinion, dispone con toda la autoridad de su arbitrio omnipotente de la persona y la libertad de los ciudadanos, y tiene en suspenso, por la sola virtud de su querer, aquellas garantías elementales que aseguran en toda Constitucion social la persona, el domicilio, la correspondencia y otros derechos naturales de los asociados.

¿Y eso no es dictadura?

Aceptemos el mismo concepto que los ministeriales tienen de esa palabra. Dictadura—dicen—es un poder extraordinario concedido á uno ó mas hombres para sacar á un pueblo de una situacion comprometida, poder que alcanza hasta á suspender el ejercicio de las leyes, y que no tiene mas norma ni medida que el propio arbitrio de quien lo ejerce.

La dictadura, además, se toma por la fuerza, por derecho de conquista: no se recibe de poderes legalmente constituidos.

Empezamos por rechazar este concepto del origen de las dictaduras. La historia y el ejemplo de los pueblos antiguos y modernos enseñan por el contrario que las dictaduras son otorgadas por los poderes constituidos á una ó mas personas que han de ejercerlas. El pueblo y el Senado de Roma las concedían por tiempo limitado á sus generales ó á sus cónsules: Gambetta y Thiers las recibieron de manos de la Asamblea de Burdeos y Versalles que eran poderes legitimos de Francia.

Las que se toman por un golpe de fuerza no son dictaduras, son algo mas, son verdaderas usurpaciones de poderes, verdaderas tiranías.

Veamos ahora si al gobierno actual corresponden los otros caracteres que la mencionada definicion asigna á la dictadura.

¿Es este un gobierno ordinario? No, puesto que vive, y él mismo lo confiesa y sus órganos lo dicen, fuera de las condiciones normales del régimen constitucional.

¿Tiene poder para suspender el ejercicio de las leyes? Tanto tiene que no ha creído necesario el concurso de las Cortes para dejar en suspenso la primera ley, la ley fundamental de todo pais, la Constitucion.

¿Tiene otra norma ó medida que el propio arbitrio de quien lo ejerce?

Digalo su conducta con la prensa, sometida cada dia á nuevas variantes é interpretaciones.

Diganlo las supresiones de periódicos verificadas á espaldas del tribunal de imprenta y fuera de las condiciones que el decreto establece.

Diganlo sus procedimientos gubernativos en el nombramiento de diputaciones y municipios sin otra regla que su capricho, cuando hay leyes á qué atenerse en esta materia.

Diganlo, en fin, todos sus actos cuya enumeracion seria mas prolija que difícil.

Pero dicen los ministeriales que este gobierno no legisla á su arbitrio y sin el concurso de las Cortes. Precisamente la obra que ha realizado con el concurso de las Cortes es la única que no se practica. Ahí está la Constitucion, ahí está la ley de abolicion de fueros, ambas durmiendo entre el polvo de los archivos ministeriales.

En cambio, ¿cómo se han hecho las leyes que rigen en materia de Justicia, de Fomento, de Guerra, de Gobernacion, de Estado, de todos los ramos administrativos?

Por decreto se derogaron las leyes elaboradas en las Cortes anteriores, y por decreto se plantearon reformas que corresponden exclusivamente al poder legislativo.

Por decreto se organizaron los tribunales, se abolieron el Jurado y el matrimonio civil.

Por decreto se reformaron el sistema electoral, la ley de instruccion pública, y tantas otras que hicieron gemir por largo tiempo las prensas de la «Gaceta.»

Y hay todavía en todo eso un lujo inusitado de dictadura, y es que casi todas, por no decir todas esas medidas de carácter legislativo no conducian al objeto exclusivo de las dictaduras, á la salvacion del orden público, y pudieron muy bien, sin perjuicio de él, aplazarse hasta la reunion de las Cortes, dando así una muestra de respeto al poder legislativo y á la voluntad del pais.

Véase, pues, como todos estos hechos innegables corresponden á los caracteres y al concepto de la dictadura, segun la definicion auténtica del evangelio ministerial.

Ahora bien: la misma lógica del gobierno no arguye que esta dictadura solo tiene en

los actuales momentos la parte odiosa, no las ventajas de ella?

Los poderes extraordinarios tienen por fin único sacar á un pueblo de una situacion difícil ó comprometida.

¿Suponemos que el gobierno ha sacado á España de semejante situacion? Los ministeriales dicen que sí. Pues entonces la dictadura sobra ya, la dictadura no, está justificada, es inútil.

¿Quiéren los ministeriales suponer que la dictadura tiene razon de ser y está justificada? Pues entonces iremos á parar forzosamente á una consecuencia mas triste para ellos que para nosotros; y es que el gobierno, no obstante sus poderes extraordinarios, no ha sabido sacar á España de su situacion comprometida en casi dos años que la rige.

A los ministeriales dejamos la eleccion entre ambos términos de ese dilema, y la calificacion que merece en cada caso el gobierno.

Cuatro palabras en respuesta al comunicado del Sr. Milego inserto en *El Constitucional* de ayer.

EL GRADUADOR, sin mezclarse en el fondo de la cuestion que se debate entre *Luego* y *Antes*, se ha limitado á censurar la forma violenta de los escritos. Esto es público y notorio, y por lo mismo, y siendo el señor Milego el actual director de *La Velada* donde ha aparecido la posesía que tan amargamente ha censurado uno de los co-propietarios de dicho periódico, parece mas lógico y mas ajustado á las costumbres periodísticas que el comunicante se valiera de la publicacion que dirige, que no ocupar tres ó mas columnas de EL GRADUADOR, las cuales necesitamos para otros asuntos de mas interés para el público.

Es cuanto debemos contestar á la parte de dicho comunicado, que á nosotros se refiere.

El ministerio Cánovas se dispone á entrar en el camino de las restricciones.

Si la vida no es mas que un sueño, ¿cómo no oye el autor del programa de Manzanares la señal que le dá el despertador?

Hostiguen, destierren á las oposiciones, declaren fuera de la ley, persigan á sangre y fuego á estas.

Nuestro deber es colocarnos con el pecho descubierto y contener las demasias de gobiernos desprestigiados por la opinion.

La razon es nuestra primera autoridad, y la autoridad de este gobierno es la última razon.

En balde se quejan y murmuran de nuestro Ayuntamiento ciertas individualidades.

El cumplimiento de la ley para el número de sesiones que se han de celebrar á la

semana, si algunos creen que no se lleva á efecto, es que están ciegos.

Acudan, como lo hacemos nosotros, la mayor parte de los días y verán el libro de actas en toda regla. Si á alguno se le olvida firmar, ya tienen buen cuidado de llevarle á la casa de los cómodos concejales.

Hablar por lo bajo, comentar lo de la Rifa, á quién se paga primero y á quién despues, para venir luego á parar en firmar el libro de actas á su presentacion, nos parece una de esas cosas que todavía en el mundo no tienen nombre.

Suelto de encargo:

«Se ha hablado estos días, en círculos bien informados, de corrientes favorables á una reconciliación entre los constitucionales disidentes amigos del Sr. Alonso Martínez, y los amigos del Sr. Duque de la Torre y de los señores Sagasta y Ulloa.

Los rumores son muy fundados, según nuestras noticias, y no sería extraño que la fusión se realizara.

También tenemos entendido que estos trabajos son muy del gusto del gobierno, que desea como nadie la formación de partidos serios, fuertes y de importancia, para que de este modo, fundiéndose las agrupaciones afines, se fije bien la situación política de los partidos legales.

Los que crean, pues, que al gobierno le molestan los partidos legales bien organizados y en condiciones de alcanzar el poder por los medios constitucionales y parlamentarios se equivocan.

Hoy no se fia aquí, mañana sí.»

De *El Tiempo*, periódico, y sin comentario alguno, tomamos lo que sigue:

«Hoy hemos leído, no sin extrañeza, el siguiente suelto de *La Tribuna*:

«Probablemente del lunes al martes regresará el *bravo* general Serrano.»

«La palabra bravo la hemos subrayado porque es la que ha llamado nuestra atención, y creemos que no sin motivo.

Desde los sucesos del 3 de Enero no recordamos que hasta ahora hayan aplicado al general Serrano el epíteto de bravo los amigos del señor Castelar ni una sola vez.

¿A qué obedece pues, este inopinado alhago? Indudablemente á algo que dará sus frutos tarde ó temprano.

Lo malo es que de seguro serán desabridos y sin madurar.»

Nosotros no queremos hablar, porque quien habla, siembra; pero escuchamos, que quien escucha, algo coje.

Allá va un pequeño cuadro subido de color:

«Si las oposiciones variaran de conducta si en vez del alejamiento de los negocios municipales á que se condenan ante la persecución de sus enemigos, se lanzasen á defender su honra y su administración con prudente valor, si ante la espada del poder central, ante el vil palo del poder municipal alzarán la frente con noble independencia, con indomable energía, otra sería la suerte de los pueblos, abandonados al capricho de los bajás sin que se sienta á su lado la acción moderadora de las oposiciones.»

Esto no va con nosotros, porque por aquí sufren al *bajá*, con gran resignación cristiana, la inmensa mayoría concejil, incluso los *bajás* pequeños.

Cuestión de temperamento.

En el «Boletín del Comercio», de Santander, encontramos esta noticia:

«En cambio á ninguno de los periódicos de Santander se les ha ocurrido decir que de las Provincias Vascongadas no se ha presentado comisión alguna á ofrecer sus respetos ni á S. M. el rey, ni á S. M. la reina madre.»

Leemos en un periódico:

«La gente de dinero está verdaderamente alarmada. Reina un pánico extraordinario.»

A las tres menos cuarto del día de ayer, no se había hecho ninguna operación en la Bolsa, cosa que no ha sucedido NUNCA, ni en aquellos tiempos de la triple guerra civil, de los cantonales, carlistas y filibusteros, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Pi y de Guerra el señor Estévanez, período de humillación y de desastres inconcebibles para España, según dicen los conservadores. ¿Sería permitido hacer comentarios sobre la anterior observación?»

¿Para qué? Los comentarios ya los hace el país, sin miedo alguno al infatigable Mendo.

Dice «El Pabellón Nacional» que un gobierno que prende, detiene y destierra sin razón, da motivos suficientes para que se alarmen las conciencias.

¿Las conciencias nada más?

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 3.—Las noticias de origen turco afirman que los sérvios se han visto obligados á abandonar la plaza de Alexínatz.

París 3.—La gran romería saboyana que irá á Roma presidida por sus obispos, llegará á dicha capital á fines de este mes.

En diferentes puntos se organizan otras romerías para el mismo destino.

La embajada marroquí que se hallaba en Italia se ha dirigido á Túnez, donde permanecerá algunos días, regresando despues á su país.

Constantinopla 3.—Según noticias oficiales del teatro de la guerra, numerosas fuerzas turcas han marchado sobre Blick para obligar á los montenegrinos á levantar el bloqueo de aquella plaza fuerte, y otra fuerte división marche sobre Trevinje.

Continúan activamente las gestiones de los representantes de las potencias para conseguir de la Puerta un armisticio con condiciones moderadas.

Belgrado 3.—Los turcos han rodeado á Alexínatz marchando por la orilla izquierda del Morawa.

Se asegura que viéndose envueltos los sérvios han abandonado á Alexínatz.

Las carreteras de Paratjin y Tobuptiza sobre el río Mora Morawa están abiertas para los turcos.

Estos se hallan á unas 20 leguas próximamente de Belgrado.

GACETILLAS

Nos alegramos.—Gracias á la actividad y celo del dueño de los baños de la Estrella, y á las pesquisas del cuerpo de orden público, ha podido averiguarse donde ha ido á parar el reloj que se le robó á un francés que se bañaba en dicho establecimiento.

Nos alegramos por el dueño del establecimiento, por el francés y por los agentes de la autoridad.

Mas robos.—Anoche á las once y media se cometió un robo en el cuarto tercero de la casa número 36 de la calle de Alcalá (Madrid), cuyo inquilino D. Pio Gullon, se encontraba ausente. Reconocida la habitación, se encontraron cerrajados las cómodas y baules y las ropas esparcidas por el suelo.

—El robo cometido anoche en la fábrica del gas de Madrid, asciende á unos cinco mil duros. Los ladrones, según se dice, sacaron la caja de los fondos á uno de los pasillos, donde la fracturaron y estrajeron su contenido.

A la una de la tarde no habían sido descubiertos los ladrones.

Crónica.—Santo del día.—Santas Vueltas y Revueltas por ver quien se lleva el gato al agua.—Cuarenta horas discurrendo como se ganará aquello.—Novena á todos los Santos Contribuyentes para coger lo otro. ¿Qué es lo otro? (Los cuartos).—Rogativas públicas á Nuestra Señora del Buen viage para ahuyentar la polilla.—Cultos solemnes con sermón en las alturas en honra y gloria del Santo del día.—Gozos y villancicos á San Ramon para que la cosa salga pronto de cuidado.—Visperas solemnes á San Sacacuartos por los cofrades de la situación.

Parte marítimo.—Amaneció con viento E. fresco y despejado.

Durante la mañana ha pasado á Poniente el bergantín goleta «Situación», y el vapor costero «Presidente».—La barca «Constitucional», continúa á la vista sin atreverse aun á entrar en el puerto.—A la puesta del sol queda pasando á Levante un vapor de tres palos que al parecer es el «Impuesto.»

Viento E. mar fuerte y frescachón y horizonte con alguna celajería.

En los baños.—Una joven viendo á un hombre en traje de Adán.

—¡Caballero, cúbrase usted!

El con galantería:

—Un caballero siempre debe estar descubierto delante de una señora.

Sanguijuelas.—Existe un buen surtido en la casa número 12, de la calle de la Princesa, vaciador de navajas.

Hace algun tiempo que se notaba la falta de sanguijuelas en la capital, y hoy se pueden adquirir al por mayor y menor.

Nodrizas.—Una de 25 años, leche de seis meses desea encontrar casa para criar.

Darán razón en la imprenta de este periódico

VARIEDADES.

LA POBREZA.

Jesucristo la predicó, los Santos Padres la elogiaron, los Papas la bendicen, abre las puertas del cielo, y sin embargo, nadie quiere sufrirla.

La riqueza, en cambio, ha sido anatematizada por moralistas y filósofos, sábios y pontífices; es origen de cuidados en este mundo y causa de perdición en el otro; y á pesar de esos inconvenientes, todos, absolutamente todos la buscan, sacrificando, quién el reposo, quién la honra, quién la vida.

Esto sin duda procede de que se exajeran las ventajas de la una, y las desventajas de la otra.

Si se comprendieran bien los goces que la pobreza propociona algunos ricos renunciarían á su fortuna por disfrutarlos.

Nace el pobre, y se vé libre de importunos que celebren sus gracias infantiles, le acaricien y le mimen, evitando así que la pícaro vanidad invada el lugar destinado á la mansedumbre y humildad cristianas.

Crece y se burla de los higienistas que han escrito infinidad de volúmenes para probar que la buena alimentación y el buen régimen contribuyen al desarrollo del hombre.

Trabaja desde niño, no para ganar lo necesario á sus necesidades, que eso fuera pecar de exigente, sino para obedecer el mandato de la previsora providencia que le condenó hace unos cuantos siglos á espiar una falta que no había podido cometer.

Llega á los veinte años, le toca la suerte de soldado, y empuña el fusil para defender los intereses sociales, en tanto que el rico renuncia por un puñado de vil metal, al derecho de quedar tendido gloriosamente en el campo de batalla.

Durante el servicio, lleva leña de la provision y palos del cabo, aprendiendo así á dominar sus instintos naturales, mala levadura que los hijos de Adan guardan en un oscuro rincón de su cerebro, llamado vulgarmente rincón de la dignidad.

Cumple, torna á su pueblo, y le dan la noticia de que sus padres, víctimas de la miseria, se hallan disfrutando de la presencia de Dios, que es la felicidad suprema, según le dice el cura al guardarse la cantidad que él le entrega para su fragio por sus almas.

Empieza de nuevo á trabajar, se casa, tiene hijos que recuerdan los tiempos primitivos; pide y no le dan, busca y no halla, llama y no le abren, á pesar de las afirmaciones del Evangelio; se vé oprimido, vejado, calumniado; sus hijos siguen el camino que el siguló, y ya viejo, inútil y débil, espira, creyendo en la justicia de un Dios que nos mira á todos como hijos, y que manifiesta su cariño de tan diversas é incomprensibles maneras.

Esto en cuanto al pobre que no se instruye, que no piensa, que no razona.

El que siendo pobre se permite el lujo de instruirse, pensar y razonar, disfruta duplicados goces.

Puede elegir, despues de perder el tiempo en

acabar una carrera que para nada suele servirle, la profesion que más le cuadre entre las de memorialista, escribiente ó escritor; profesiones, la última sobre todo, que le dan derecho á imitar á Adam en el vestido, á Diógenes en la vivienda y á San Pablo sin el cuervo, en el alimento.

Si siendo escritor, cae en la tentacion de ser politico, pasa por *vividor*, si se afilia á los partidos conservadores, ó no vive si forma en las filas de los más avanzados; sacrifica su porvenir á una estéril consecuencia, pero le queda la envidiable satisfaccion de molejar, con la intransigencia propia de las conciencias limpias, las botas sucias y los estómagos vacíos, á los demás que siguen la huella del éxito.

Si incurra en la vulgar mania de que el pobre puede ser honrado y ajusta á ella sus actos, se ve puesto continuamente en ridículo; porque nada lo es tanto, como un hombre hablando de honradez con el sombrero abollado y el traje raído.

Una antigua frase prueba que la cualidad de pobre es contraria á la honradez. «Pobre, pero honrado,» es decir, honrado á pesar de ser pobre.

El *pero* significa que la palabra pobre, aisladamente, excluye la idea de honradez, y es necesario hacerlo constar cuando concurre esa circunstancia.

La hipocresia no logra hacer presa en el pobre, porque sus defectos, exajerados por la impúdica miseria, se ofrecen tan á la vista, se ponen tan de relieve, que en vano trataría de ocultarlos.

Tampoco la ira se posesiona de su abatido espíritu porque la humildad, hermana de la pobreza, ahoga sus estentóreos y á veces justos gritos.

Tiene la ventaja de ser invisible como el personaje aquel de un cuento de niños cuando se colocaba un anillo en un dedo determinado, porque nadie mira y por consiguiente nadie vé á un hombre que no viste con arreglo á la moda, ni siquiera con arreglo á las estaciones.

No tiene amigos que le adulen y le sirvan por los favores que pueda concederles, y así se halla en condiciones de aquilatar los grados de amistad de los que le queden, si contra toda probabilidad, le quedase alguno.

Si el deseo es la vida, como algún autor ha dicho, el pobre vive más que el poderoso, pues no teniendo nada, todo en él es deseo, tanto mas cuanto que nunca satisface ninguno.

No tiene que inquietarse por el porvenir, pues la administracion, generosa y caritativa, se lo brinda seguro en el Pardo, San Bernardino ó el Hospital, sino es ya que prefiere un porvenir de viaducto, tan á la moda hoy.

Cuando llega á viejo, y por haber creído que las palabras dignidad, honradez, virtud, consecuencia, tienen en la vida práctica el significado que el Diccionario de la lengua les dá, se vé más desatendido, mas despreciado, mas olvidado que antes, todavia le queda el consuelo de pensar en la eterna condenacion que aguarda á los que de distinto modo los interpretan, si al fin resulta cierto lo de la otra vida.

Espira sobre un miserable gergon, pero hasta en ese momento puede gozar con la idea de que sus restos no serán nunca profanados, porque el bienhechor olvido extenderá su sombra benéfica sobre su tumba.

¡Oh, pobreza, pobreza! Virtud, segun unos, santidad segun otros! Tú, alabada por los que no te conocen, ó por los que temen que los demás te conozcan, compañera inseparable de la angustia, del dolor y del desprecio, cuando no del crimen; cobija bajo tus negras alas á todos los que te elogian y poetizan, á fin de que disfruten las satisfacciones que proporcionas y de las cuales desinteresadamente se privan; estréchalos en tus descarnados brazos, que ahogan al abrazar. para que comprendan lo sofocante de tus caricias; indícales con tus frias y terribles miradas el camino que han de recorrer; y si despues de todo esto persisten en elogiarte, si te aman y te bendicen y voluntariamente militan en tu bando, entonces y solo entonces tendrán derecho á juzgar los actos de los que no han logrado nunca verse libres de ti.

José Nakens.

SECCION LOCAL

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Las oficinas de la Depositaria principal de esta Provincia y el despacho de la espende-

durfa especial del papel sellado, se han trasladado á la calle de Prim, núm. 32 principal.

De acuerdo con el Sr. Jefe Económico y para mayor comodidad del público, el Estanco de la misma calle de Prim se hallará surtido desde el espresado dia, de las clases de papel sello 6.º al 11.º y de Pagos al Estado desde 25 céntimos hasta 5 pesetas.

Lo que anuncio al público para conocimiento del mismo.

Alicante 2 Setiembre 1876.—El Depositario, Tomás Tato.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el monte denominado SIERRA HELADA, sito en los términos municipales de Benidorm y Alfaz.

Las proposiciones para el arriendo podrán presentarse antes del 12 de Setiembre próximo á don Ismael Genaro, en la calle de Prim, número 4, quien dará, verbalmente ó por escrito, los informes que se le pidan.

Se admitirán proposiciones por todo el monte, que mide 357 hectáreas, ó separadamente por cada una de las partes que comprenden los términos de los indicados pueblos. La de Benidorm tiene 193 hectáreas, y la del Alfaz, 164 idem.

El dueño de la finca aceptará la proposicion que le parezca mas conveniente y lo anunciará al que la haya suscrito para poder formalizar el contrato antes del 20 de dicho mes de Setiembre. Alicante 30 de Agosto de 1876.

UNICA AGENCIA

DE LAS RENOMBRADAS

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

DE NUEVA YORK.

Calle Labradores, 13, Mayor, 20.—Alicante.

Venta á plazos de 14 rs. semanales sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 de rebaja al contado.

Enseñanza gratis á domicilio. Exijase por el comprador en la factura la legitimidad de la máquina de la

COMPANIA FABRIL SINGER

para no ser engañado con falsificaciones. Pidanse Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS.

Labradores, 13, Mayor, 20.

Hilos de lino y de algodón, torzales de sedas, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava, 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas senefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristaleras y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se desean en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. 1—9

RESTAURANT.

Desde el 1.º de Setiembre se establecerá

en los Baños de Busot un restaurant, donde se servirán comidas y refrescos con todo esmero y á precios sumamente arreglados. En el mismo establecimiento se encuentra una buena mesa de Billar y algunos otros entretenimientos para recreo de los bañistas. 1—8

TIENDA NUEVA.

Calle de San Nicolás, número, 6.

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosedas última novedad
• brochadas. Falls y glase.
• diagonales. Foulares.
• listadas. Rasos.

Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredoses. Gantes de hilo para cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.

Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Precio fijo.

PARA LUTOS

Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.

Muselinas lana. Granadinas.

Tamisé. Varés.

Silistrina. Crespon.

Velos-mantilla.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

AVISO AL COMERCIO,

En la carpintería de Pedro Senante, Castaños, 2, se venden cajas para almendron iguales á las que emplean los Sres. Carey, Leon Raimundo y Camps, al precio de 6-75 las de dos arrobas y 4-75 las de una arroba.

Tambien hay depósito de jaulas para patatas y sebollas, á 6 50 y 7-25, segun clase.

LINO ANTON,

Tiene el honor de participar á sus amigos particulares y al público en general, que desde el primero del presente queda abierto su establecimiento, Sombrerería, calle Mayor, núm. 11: donde las personas mas delicadas hallarán satisfechos sus deseos en cuantos trabajos pidan en el ramo que ejerce. 3

PETROLEO DE PRIMERA CLASE

Caja de dos latas, 74 rs.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm, 5.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.

Id. Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

VAPOR BEATRIZ.

Saldrá el 6 de Setiembre para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 5, 8-38 noche.

Acéntuase considerablemente que Inglaterra demuestra su opinion desfavorable hácia Turquía.

Importante conferencia de Torenó y Cánovas sobre cuestion religiosa

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION

COMPANIA ANONIMA GENERAL

DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS
AUTORIZADA EN 31 DICIEMBRE 1856 Y DOMICILIADA EN MADRID.

DIRECTOR GENERAL: E. CHAO.

DIRECTOR ADJUNTO: D. MIGUEL DE ORIVE.

La mejor demostracion, la más evidente é incontestable, de la grandísima utilidad del seguro, es la publicidad de los siniestros pagados por estas compañías, y la comparacion de sus indemnizaciones con las primas satisfechas por los siniestrados.

LA UNION, que es hoy la Compañía más antigua de su especie en España, y la que hasta aquí ha asegurado más capitales todos los años, es también la que ha pagado más siniestros, puesto que los regis-

trados en sus veinte años de existencia son más de 11,000, sumando hoy Rvn. 59.425,500 lo satisfecho solo por el ramo de incendios á más de 10,000 personas, segun el prospecto que se publica anualmente con su nombre, sitio del siniestro y cantidad pagada cada año, para que todo el mundo pueda cerciorarse de su exactitud y de las ventajas que los Asegurados, tanto por inmuebles, como por mobiliarios, mercancías y cosechas, reportan de las Compañías de seguros contra incendios.

SINIESTROS PAGADOS EN 1875.

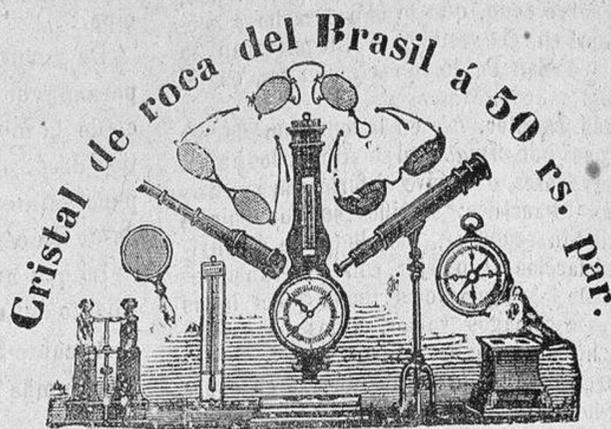
La Union ha tenido en este año mas de 500 siniestros.—De la lista que en breve publicará el prospecto anual, con todo lo pagado, extraemos aquí solamente los mayores de 10,000 rs.

| PUNTO DEL SINIESTRO. | SINIESTRADOS. | RS. VN. PAGADOS. | PRIMAS COBRADAS(*) |
|--------------------------|---|------------------|--------------------|
| Orihuela..... | D. Pedro Rebollo..... | 12,504 52 | 2,440 |
| Adra..... | » Juan Antonio Soler..... | 30,016 20 | 808 |
| Balsaren..... | La Catalana (reaseguro)..... | 41,321 04 | 310 |
| Almería..... | Córdoba..... | 11,584 56 | 60 |
| Coruña..... | D. José Noguera..... | 135,320 40 | 480 |
| Regolisa..... | » Francisco Ferrer y Lluch..... | 26,033 36 | 2,250 |
| Gerona..... | Torreella de Montgri..... | 56,940 | 382 |
| Granada..... | » Salvador Negre y Vancells..... | 10,419 | 75 |
| Guipúzcoa..... | Doña Carmen Bahamonde..... | 16,386 | 86-40 |
| Logroño..... | » Micaela Clavero..... | 150,289 64 | 5,949-28 |
| Madrid..... | Sres. J. Lizarriturry y Compañía..... | 14,240 | 1,500 |
| Vallecas..... | Excma. Diputación Provincial..... | 11,400 | 180 |
| Madrid..... | D. Miguel Corominas..... | 22,129 40 | 4,530 |
| Casas Navas del Rey..... | » Eusebio Guillermo Roux..... | 12,290 | 300 |
| Madrid..... | » Victoriano Robles, hermanos..... | 23,676 | 160 |
| Navas del Marqués..... | » Eduardo Almuzara..... | 190,408 44 | 2,041-95 |
| Málaga..... | » Pedro José Escribano..... | 18,711 32 | 3,242-40 |
| Navarra..... | Excma. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli..... | 327,658 24 | 1,800 |
| Palencia..... | Sres. Delius hermanos..... | 80,000 | 1,200 |
| Portugal..... | D. Manuel Aroca..... | 11,949 | 120 |
| Oporto..... | » Antonio Licea Bermudez..... | 29,000 | 80 |
| Salamanca..... | Sres. Barrionuevo y Reyes..... | 37,829 | 13,020 |
| Reinosa..... | Señora viuda de Frutos Portal y Compañía..... | 38,397 56 | 8,640 |
| Santander..... | D. Genaro de Mendia..... | 16,329 20 | 180 |
| Sevilla..... | » Rogelio Calderon..... | 14,130 40 | 176 |
| Tarragona..... | » José Onofre de Silva..... | 21,436 72 | 26 |
| Valencia..... | » Joaquin A. Ballo de Carvalho..... | 209,565 20 | 1,739 |
| Valladolid..... | Compañía Theatral de Porto..... | 30,908 12 | 3,000 |
| Vizeya..... | D. Cipriano Rodriguez Arias..... | 94,156 56 | 204 |
| | » Estanislao G.Herrera é hijos..... | 138,455 40 | 1,076 |
| | » Jerónimo Gomez Rodulfo..... | 150,000 | 6,000 |
| | » Esteban M. A. y consocios..... | 39,460 | 138 |
| | » Toribio Zúñiga y Compañía..... | 22,414 | 136-53 |
| | » Vicente Ferrer Vidal..... | 14,380 | 497-52 |
| | » Vicente Perez..... | 19,050 | 960 |
| | » Meliton Campo Andriño..... | 24,716 | 480 |
| | » Juan Hernandez y Sanchez..... | 168,877 92 | 9,540 |
| | Sres. D. Vicente G. y Casafont..... | 1,130,627 28 | 5,760 |
| | D. Juan Pombo..... | 50,000 | 612-50 |
| | Doña Antonia Calvo..... | 87,000 | 573-72 |
| | D. Manuel Carmona..... | 19,308 | 480 |
| | Doña Amparo Baeza y Correa..... | 147,841 28 | 12,292 |
| | La Manufacturera de Algodon..... | 15,757 76 | 40 |
| | D. Magin Puig y Vendrell..... | 21,073 64 | 1,540 |
| | » Juan Francisco Romero..... | 543,201 92 | 13,852 |
| | Sres. Reinoso Lara y Compañía..... | 11,937 76 | 54 |
| | D. Lorenzo de Gordia..... | 4,379 131 04 | 109,161 29 |

(*) Estas primas son las que el Asegurado había pagado por el objeto siniestrado á la fecha del incendio, segun la Póliza vigente; no las de otras Pólizas, si alguno había estado antes asegurado.

A solo 46 asegurados ha pagado La Union en 1875 la cantidad de reales 4.379,131. y no llega sino á 109,161 el importe de las primas que de ella recibió la Compañía. Bien puede presumirse que, sin esta institución, el incendio habría causado un quebranto considerable en la fortuna de esas 46 personas, sumiendo tal vez á alguna en la miseria.

Para obtener informes y asegurarse, basta escribir con sobre al director de La Union, calle de Fuencarral, número 2 Madrid; ó dirigirse al subdirector D. Manuel Romero Castaños, 14.—Las tarifas de La Union son iguales, por convenio obligatorio, á las de todas las demás compañías.



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra grabados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espandan en casa de señor Lassalle, con los demás cristales mal trabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo más elegante á lo más sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

Quincalla.

Maletas. Sombreadas. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajass.

Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrias. Bastones. Bugias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Esenadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas. Vegigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada más limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, ceñor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma paludico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 píldoras, 24 rs. Para benignas, de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ROB BOUYEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de S^t-GERVAIS.

El Rob vegetal Bouyeau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente celidad y buenas dimensiones, que se espandan al por mayor y menor á precios arreglados.